

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("la Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fluidra, S.A., celebrada el pasado 3 de mayo de 2016, se procederá al reparto del dividendo correspondiente al ejercicio 2015 el próximo día 7 de octubre en las siguientes condiciones

TOTAL DE ACCIONES: 112.629.070 acciones

IMPORTE BRUTO POR CADA ACCIÓN: 0,09013063

IMPORTE UNITARIO DE LA RETENCION FISCAL POR CADA ACCIÓN: 0,01712482

IMPORTE NETO POR CADA ACCIÓN: 0,07300581

DIVIDENDO BRUTO TOTAL: 9.999.999,71

RETENCION TOTAL IRPF: 1.899.999,94

DIVIDENDO NETO TOTAL: 8.099.999,76

ACCIONES DE AUTOCARTERA: 1.679.000

Sabadell 30 de septiembre de 2016

Don Xavier Tintoré Segura
Director Financiero Corporativo